

INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

COLONOSCOPIA DIAGNÓSTICA O TERAPÉUTICA (Endoscopia digestiva baja)



Asociación Colombiana
de Gastroenterología
Fundada en 1947

COLONOSCOPIA DIAGNÓSTICA O TERAPÉUTICA

(Endoscopia digestiva baja)

En este documento encontrará la información necesaria para conocer en que consiste la colonoscopia, por qué se realiza, los riesgos y los cuidados que se deben tener antes y después del procedimiento.

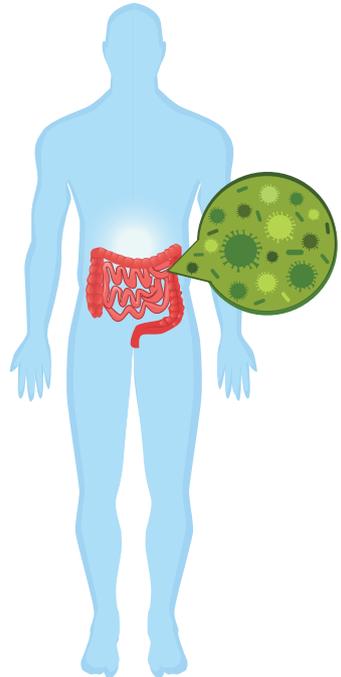
Si requiere más información, aclarar dudas o hacer preguntas puede comunicarse con el médico o ingresar a internet a la página

¿Qué es la Colonoscopia?

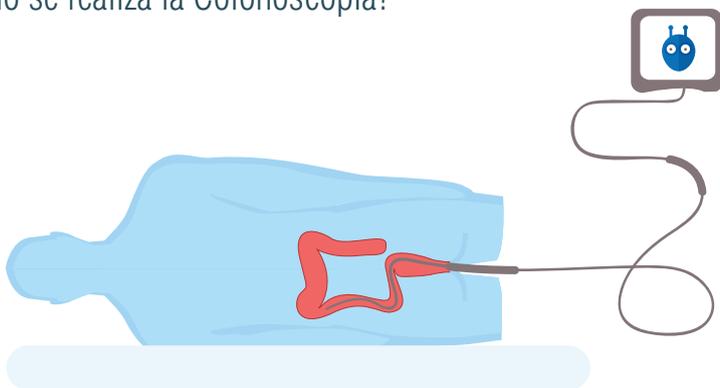
Es un procedimiento médico que se realiza con fines de diagnóstico, seguimiento y tratamiento de pacientes con enfermedades del tracto digestivo inferior (Colon, recto y ano).

¿Por qué se realiza una Colonoscopia?

- Para descartar o confirmar el diagnóstico de cáncer de colon o de recto.
- Para buscar la causa de sangrado y dar tratamiento a pacientes que presentan anemia por deficiencia de hierro, salida de sangre fresca por el recto o en la materia fecal, deposiciones oscuras (melenas) o tienen un resultado de laboratorio positivo para sangre oculta en materia fecal.
- Para estudio y seguimiento de pacientes con enfermedades inflamatorias crónicas (Colitis ulcerativa y Enfermedad de Crohn) que producen cambios pre malignos.
- Para extraer Pólipos (lesiones tumorales levantadas en la parte interna del intestino) y tomar muestras de tejido para estudio de patología (biopsias)



¿Cómo se realiza la Colonoscopia?



Con el paciente acostado sobre el lado izquierdo, el especialista introduce a través del ano, un instrumento (colonoscopio), en forma de tubo flexible con fuente de luz y una cámara que avanza progresivamente desde el esfínter anal hasta la válvula ileocecal (unión del intestino grueso con el segmento distal del intestino delgado); la cámara envía imágenes de la superficie mucosa del íleon terminal, colon, recto y región anal a un monitor donde las observa el médico.

Durante el procedimiento se pueden extraer pólipos o tomar pequeñas muestras de tejido (biopsias) que se envían para estudio al laboratorio de Patología.

¿La Colonoscopia tiene riesgos?



Sí. Cualquier procedimiento médico tiene riesgos, además de los particulares por la condición clínica del paciente; por esta razón se pueden presentar complicaciones aun cuando el procedimiento se realice de manera adecuada y segura.

COLONOSCOPIA DIAGNÓSTICA O TERAPÉUTICA

(Endoscopia digestiva baja)

Los riesgos son poco frecuentes:

Sangrado: El riesgo es mayor cuando se extraen pólipos o se toman muestras de tejido (biopsias) y en pacientes con trastornos de la coagulación o que consumen medicamentos anticoagulantes, aspirina y AINES y

Perforación intestinal: El riesgo es mayor en pacientes con antecedentes de cirugías gastrointestinales o cáncer avanzado.

Pueden no recuperarse los pólipos o lesiones resecaadas durante el procedimiento.

Efectos adversos de la venopunción (en caso de realizarse el procedimiento bajo sedación).

En caso de presentarse los riesgos antes señalados el paciente requerirá la realización de manejos médicos y procedimientos quirúrgicos adicionales que le serán informados en su momento al paciente o persona responsable.

¿El examen es doloroso?

No es doloroso, pero puede ser incómodo y molesto para el paciente. En algunos casos se puede sedar al paciente para facilitar la realización del procedimiento, para lo cual recibirá información adicional y tendrá que firmar un consentimiento específico.

¿Qué hacer cuando se ordena una colonoscopia?



El paciente debe acudir al consultorio del especialista y presentar la orden del médico solicitante para que le programen las citas para la realización del procedimiento.

El paciente o la persona responsable recibirán información verbal y escrita sobre el procedimiento y las indicaciones para la preparación y posteriormente deben autorizarlo y firmar el consentimiento informado.

¿Qué preparación se requiere para la colonoscopia?

- El paciente debe seguir estrictamente las indicaciones que se le entregan cuando se programa el procedimiento.
- En general se requiere tener el colon limpio de materia fecal, por lo que se ordenan laxantes y restricciones en la alimentación, algunas horas antes del procedimiento; los pacientes con estreñimiento crónico o con antecedente de estudios radiológicos recientes con medio de contraste (bario) requieren un tiempo de preparación más prolongado.

COLONOSCOPIA DIAGNÓSTICA O TERAPÉUTICA

(Endoscopia digestiva baja)

- El paciente debe informar al médico todos sus antecedentes médico quirúrgicos y los medicamentos que esté tomando, formulados y no formulados
- Los pacientes diabéticos requieren ajustes en las dosis de hipoglicemiantes y de insulina, por las restricciones en la dieta y la administración de laxantes. Los pacientes con trastornos de la coagulación o que consumen medicamentos anticoagulantes, Aspirina y AINES requieren indicaciones particulares por el riesgo de sangrado.
- Los medicamentos antihipertensivos se pueden tomar en la dosis habitual con un sorbo de agua incluso hasta el momento de la endoscopia.
- El paciente debe traer los exámenes recientes (RX, Ecografía, tomografía, Resonancia) para ser revisados por el especialista en la valoración médica o durante el procedimiento.
- La colonoscopia no se puede realizar en pacientes con cirugía reciente del tracto gastrointestinal, sospecha de perforación visceral, falla cardíaca descompensada, antecedentes de infarto del miocardio reciente, o de haberse realizado procedimientos cardiovasculares como angioplastia con balón o implante de stent.
- En pacientes embarazadas el médico definirá la conveniencia de realizar el procedimiento.

¿Se requieren exámenes de laboratorio?



- Solamente en algunos casos a criterio médico.
- En particular a los pacientes con historia de sangrado, uso de anticoagulantes, enfermedad hepática crónica o desordenes hematológicos el médico les puede solicitar resultados recientes de hemograma y pruebas de coagulación.

¿El procedimiento requiere hospitalización?

No. Es ambulatorio y se realiza en la sala de procedimientos del especialista.

El paciente debe venir con un acompañante

Indicaciones y Cuidados después del procedimiento



En caso de sedación al terminar el procedimiento los pacientes quedan en observación durante el tiempo necesario para lograr la recuperación adecuada de la sedación y las molestias asociadas al procedimiento.

El médico ordena la salida y da las indicaciones correspondientes. En general se indica no realizar actividades que requieran atención como manejar o usar maquinaria pesada; puede reiniciar la dieta normal.

El médico le informará los hallazgos del procedimiento y le entregará un informe escrito; además le indicará si debe reclamar resultados de Patología, cuando se extraen pólipos o se toman biopsias.

El informe del procedimiento y los resultados de patología los debe llevar a la consulta con el médico que ordenó el procedimiento.

Después de la colonoscopia el paciente puede presentar señales de alarma que debe comunicar al médico o consultar a urgencias: Dolor abdominal fuerte o calambres, abdomen hinchado o duro, sangrado rectal, náuseas, vómito y mareo persistentes, vomito con sangre, materia fecal con sangre o de color negro, fiebre, dificultad para respirar.